

LA IDEA

Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.
Un trimestre..... 1 id.
Un mes..... 0'35 id.
Número suelto corrientes 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdalena de Castro.

EXPEDICIONARIOS FRANCESES EN TOLEDO

El próximo día 25, á las nueve y cuarto, en el tren de Madrid, llegará á esta ciudad una Comisión de periodistas é industriales y comerciantes franceses que nos honrarán con su visita.

Seguro es que el pueblo de Toledo sabrá dispensar á sus ilustres visitantes una acogida digna de la representación de un país hermano, de un pueblo preclaro, del glorioso pueblo francés, firme realidad y esperanza firmísima de los más nobles y más altos anhelos de la Humanidad; de esa Francia de la que decía el insigne Castelar: «como los mahometanos dicen, ¡Alah es grande!, yo digo, ¡Francia es grande!»

PUDRIDERO

El parlamento español ha llegado á ser, ni más ni menos, el pudridero de la raza.....

Un diputado, un Sr. Cañellas, un señor muy fresco sin duda, ha dicho, al discutir el acta de Toledo, que jera una de las más limpias!

El acta de Toledo llevaba una serie de protestas indudablemente graves. Protestas demostradoras de haberse comprado votos en manada; de haberse ejercido coacciones numerosas por autoridades de diversa jerarquía, de haberse volcado el puchero en varios pueblos.....

Si, pues, el acta de Toledo es una de las más limpias, imaginad lo que serán las demás.

Figuráos lo que será *aquello*, el Congreso:..... centro nacional de corrupción y de impudor, foco de envilecimiento de la conciencia, de los hombres. Todo pudredumbre é iniquidad, todo perfidia, todo farsa; pudredumbre é iniquidad anarquizante, disolvente de esos sentimientos populares de justicia que son el primer vínculo social; perfidia, farsa que enerva, que mina, que acaba con el alma española.

El país pensará exactamente que todo aquí es farsa, farsa y farsa—ha dicho el Sr. Salmerón, al ver, en ese remedo de Parlamento, la actitud francamente desabogada de esa tropa monárquica parlamentera que se mantiene por el chanchullo político y de todas clases de chanchullos y ficciones.

¡Ah, Sr. Salmerón!, el país hace mucho tiempo que piensa eso exactamente. El pueblo español hace mucho tiempo que vive en divorcio completo de esos parlamentos que no le representan á él, que representan sólo á un puñado de caciques.

Y bien puede cuidar la minoría republicana de ver cómo sale del callejón sin salida de ese parlamentarismo de farsantería borbónico-restauradora, de ese bizantinismo parlamentario. Cuide, cuide mucho de que no le alcance también á ella el divorcio de la opinión pública, de la opinión republicana.

M. DE CASTRO.

ESCÁNDALOS ELECTORALES

EL ACTA DE TOLEDO

De *El País* del día 17.

No obstante la enérgica y severísima oposición del ilustre Azcárate, el Congreso aprobó en la sesión de ayer, una de las actas más sucias y escandalosas que se han presentado.

El acta de Toledo es á la que nos referimos, distrito por el cual luchó nuestro estimado correligionario don Perfecto Díaz.

Este señor había presentado una documentación extensa y por todo extremo interesante para el futuro cronista que desee hacer un estudio de lo que son las elecciones en España.

Entre los documentos conocidos á su debido tiempo por la Comisión, figuraban varias actas notariales de los pueblos de Guadamur, donde el juez municipal retiró á un interventor de la mesa; de Bargas, donde se siguen varios procesos por la compra y venta de votos; de Pulgar, donde una sección expidió el resultado suyo y el de otra.

Hay también una carta particular del diputado provincial D. Angel Conde, dirigida á un elector influyente, al que se amenazaba con no devolverle una fianza que tenía depositada como antiguo recaudador de contribuciones, si no apoyaba al candidato oficial, gran amigo de D. Bernardo Sagasta, subsecretario de Hacienda.

En el pueblo de Nambroca, se incluyó el Censo total, sin tener en cuenta los presos ni los fallecidos, hecho que fué denunciado.

En los pueblos que había buena intervención no han pasado los votantes del 60 por 100, mientras en los restantes han excedido del 90.

En la capital se reclutaban los votos con el mayor descaro, utilizando las casas próximas á los Colegios, cerca de las cuales había retenes de la Guardia civil.

Por las noches se celebraba la compra-venta en el Círculo liberal, hasta que en él entraron los republicanos, dando lugar todo eso á un motín promovido por los que reclamaban el dinero, y que tan duramente censuró la misma prensa monárquica.

Existen, por último, actas notariales en las que se citan individuos amenazados de ser privados de la beneficencia municipal, y de otros que señalan quiénes les alistaron y pagaron.

Esos son, entre otros más, los documentos de que ha tenido conocimiento oportuno la Comisión, á pesar de lo cual el acta del candidato ministerial quedó aprobada después de una breve discusión.

El Sr. Azcárate impugnó bien el dictamen, haciendo resaltar la enormidad que supone conceder el asentimiento al comercio descaradísimo de los votos.

Es cierto, y ya que esto se admite, no estaría de más crear establecimientos de compra-venta de votos, donde los electores, ya que no consiguen vislumbrar un poco de sinceridad, podrán obtener algo positivo.

La aprobación del acta de Toledo, fué, como se ve, en extremo edificante.

PARLAMENTARIAS

«EL PUERTO DE ARREBATACAPAS»

Después de Pastrana y de Tolosa, Toledo y la Carolina. Cuatro nuevos triunfos del caciquismo *indescuajable* y omnipotente.

El cronista no está hoy para retóricas ni amenidades. Sale de la sesión asqueado y colérico. Sólo por deferencia á los amables lectores se decide á hilvanar cuatro cuartillas, de cuya corrección no se atreve á responder.

Entremos en materia. Se discute el acta de Toledo. La sultana de Castilla ha sido conquistada por el oro ministerial. Señales elocuentes de los tiempos. Al acero ha sustituido el metal amonedado, y al fragor del combate reemplaza el incruento escándalo caciquil. Declaro sinceramente que envidio á los árabes históricos y, si se me apura un tanto, á los moros de nuestros días.

¡Ahí es nada, no conocer lo que es un cacique, no padecer á Romanones, poder andar á tiros, libremente, con el vecino molesto, tomándonos la justicia por nuestra mano, y que encima las potencias extranjeras se mueran por nuestros pedazos y se perezcan por arreglarnos la casa!

Seguro estoy, de que mi querido amigo el candidato republicano de Toledo, D. Perfecto Díaz, que se ha quedado ayer sin acta, pensará lo mismo que yo..... sobre todo después del debate que originó la proclamación de su contrario.

Cañellas, el honorable cacique de Tarragona, defendió, con la suficiencia que le da su larga práctica de explotación pueblera, las traviesas artes—no se dirá que exajero la adjetivación—de sus colegas toledanos. Para Cañellas el acta de Toledo es una de las más limpias actas que se han presentado al Parlamento. ¿Que se han comprado votos?—dice el honorable representante tarraconense—tal vez, pero yo no he visto la prueba; ¿dónde está la prueba? ¿dónde está la prueba? y Cañellas pasea su mirada por todos los lados de la Cámara. ¿Eh? exclama, tras de una leve pausa, entre irónico é interrogante..... ¡luego no ha habido venta ni compra de votos! Es de lamentar que no se llame Blas el Sr. Cañellas, para poner aquí punto redondo á su discurso.

.....
Inútil me parece consignar que los tales oradores fueron «bien servidos» en las réplicas calurosas de los Sres. Azcárate y Junoy, que llevaron con bizarría el peso de los debates de la tarde.

IGNACIO DE SANTILLÁN.

LAS ACTAS DE COSTA Y CALZADA

Y LOS MITINS DE PROTESTA

Ha tomado cuerpo el propósito de *protestar*, con una serie de *mitins*, el despojo electoral de los Sres. Costa y Calzada.

Yo no sé como pensarán mis compañeros de esta Juventud de Toledo, que presido. Es, pues, una opinión sola, pero que no tengo por qué ocultarla. Tal vez me acompañan muchos en el mismo pensamiento.

Yo me explicaré los *mitins* de protesta, hace año y

medio. Aún hoy me los explico para preparar y agitar los ánimos en víspera de una lucha electoral, ó determinados por una finalidad particular y de conveniencia puramente local. Todavía serían explicables las protestas de mitin, por algún hecho lejano, por ejemplo, algún «emocionante» fusilamiento de buenos vasallos rusos. Al fin, el Czar y sus sicarios nos cogen lejos y nos afectaría el suceso poco directamente. Es, pues, lo único que después de todo pudiéramos y aún debiéramos hacer.

Pero los mitins «como sistema» de protesta por hechos como las elecciones de Madrid, Zaragoza y otras tantas, eso, á estas alturas, no es..... admisible; dicho sea con el respeto que merecen todas las opiniones.

El hecho del despojo de las actas de Joaquín Costa, tal vez el primer español, y de Adolfo Calzada, personificación de los hijos de España residentes en las repúblicas *españolas* de América, justifican por sí solos una revolución.....

¿Que eso no es posible? Pues á callar y aguantar, y sinó á hacer coraje. Todo, menos protestar con «la lengua» de una cosa que está clamando por el hierro y por el fuego.

Ya sé que habrá quien diga que es posible charlar y trabajar en lo demás. Sí será así. Bien está. Pero no es eso.

Es que el ridículo mata. Es que no podemos hacer que la gente acabe tomándonos á risa...

MAGDALENO DE CASTRO.

Notas semanales.

El tema de las elecciones vuelve á estar á la orden del día en las esferas políticas y fuera de ellas.

De candidatos monárquicos se viene hablando para el primer distrito de los Sres. Muro y Benegas, aunque se afirma que han manifestado los dos, y particularmente el primero, propósitos de no presentarse, lo cual que es de sentir, pues el Sr. Muro, hombre joven y de fibra, es uno de los poquísimos liberales de cepa en Toledo, y como concejal, aun sin descontar alguna debilidad á que le condujera su amistad con el señor Benegas, le conceptuamos muy por encima de los demás ediles monárquicos por su seriedad y aplomo y por su criterio libre y emancipado.

Por el quinto distrito se sabe que van fijamente como ministeriales los Sres. Martos y Ortiz, y se habla también de los Sres. Cabezas (D. Mariano), Navas y Guerrero. Por el tercero se dice que lucharán los Sres. Lafuente, Morcuende y el Sr. Guerrero, pues parece abandonado el primer propósito de que se presentara en el quinto.

Por el cuarto parecen resueltos á entrar en liza, de los monárquicos, los Sres. Jimeno y López (D. León) y nos dicen, aunque no lo creemos, que el Sr. San Román. También se habla de otro candidato monárquico; pero por si fuera sólo una hablilla poco piadosa y pudiéramos con ello producir alguna mortificación, omitimos el nombre, pues nosotros sabemos respetar los caídos.

En suma: de los concejales salientes, los monárquicos todos, excepción del Sr. Amusco y si acaso del Sr. Muro, van á la reelección; y de los republicanos, también salientes, no va ninguno, pues D. Benito Gómez Gutiérrez ha renunciado y el Sr. Solás manifestó desde luego que renunciaría, pues á su edad y achaques necesitaba descansar.

¡Ah! algo se nos olvidaba y es consignar que al decir de la gente política, los Sres. Cabezas y Morcuende se presentan como liberales-conservadores-beneguistas y con el apoyo del clero, pues según *El Castellano*, dichos señores están llamados á «llevar vida al Ayuntamiento».

¡Ya estamos rabiando porque estos y otros señores sean elegidos y porque llegue el 1.º de Enero y tomen posesión! ¡El portento de «vida» que vamos á presenciar!.... Porque en efecto, á pesar de la actual ley, los concejales pueden hacer mucho si el alcalde quiere; así como si el alcalde no quiere y cuenta con el Gobierno, no pueden hacer nada. ¡Y como aquí el alcalde ha de querer, por tratarse de ediles de la misma cuerda monárquica!....

Otro candidato que ya se nos pasaba es el obrero tipógrafo D. Juan del Prado, que se presenta, parece que como independiente, y hay quien dice que con el apoyo del clero y los neo-católicos del catolicismo político, atribuyéndole otros, en cambio, actitudes muy distintas.

De todos modos algo debe haber cuando el desafinado órgano de Móstoles se refiere al asunto y no afirma ni niega limitándose á dejar sentado que «todo cuanto por ahora se diga son profecías más ó menos graciosas, añadiendo que ya «dirá él clarito (noños embusteros) qué se debe hacer» (á lo que estamos; aquí de la férula), etc., etc.

La madre del cordero de esta actitud aún no resuelta, está....., está en que por el mismo distrito se presenta también D. Ciriaco Morcuende.

Claro que entre un hombre como D. Juan del Prado, tenido por católico y que no pertenece á ningún partido político y un católico liberal conservador, la elección no debía ser dudosa para los neo-catolicistas..... Pero..... ¡velay! Por algo el catolicismo político, en la etapa eclesiástico que corre..... desde que se sustituyó á Monescillo, ofrece un matiz francamente liberal. Hay que decir las cosas como son. No es carlista, ni integrista. Es esencialmente alfonsino y liberal.

D. Benito Gómez y Gutiérrez ha presentado la dimisión, que le ha sido aceptada, de los cargos de presidente de las Juntas provincial y municipal republicanas. La primera presidencia ha quedado interinamente á cargo del vicepresidente Sr. Gómez de Nicolás, y la segunda en la misma forma á cargo de su también vicepresidente Sr. Valero.

CASTELLANAS

Ya tenemos al arzobispo Sr. Saacha y al órgano de Móstoles y de las supercherías, metidos á electoreros.

Sírveles de plataforma el pretexto de que las elecciones municipales son administrativas. ¡Es famoso!

Porque si les mueve el buen deseo de que los Municipios estén bien administrados, más debiera moverles el impulso de que estén bien administradas las provincias y la nación, y, por consiguiente, con mayor interés deberían tomar parte en las elecciones de diputados provinciales y á Cortes, puesto que las Cortes hacen las leyes administrativas, incluso los presupuestos del Estado, de modo que lo que es el Ayuntamiento á la municipalidad lo es el Gobierno, el gran administrador general, á la nación.

Además, la administración pública, la administración de los intereses colectivos, ó sea políticos, (que en su sentido etimológico, en su sentido verdadero, es decir una misma cosa), depende del sistema de ideas, de la concepción que de la conveniencia de los intereses públicos cada uno tenga.....

Pero dejemos á un lado las premisas de la doctrina y los motivos. Y vamos á la consecuencia del hecho. Y el hecho es, como decíamos al principio, que el arzobispo y el órgano de la desafinación católico-liberal; del semanario, no político sino «literario y de enseñanza», se meten á electoreros, es decir, francamente, en política. Porque si las elecciones no son un hecho político, un hecho de la colectividad política, en cuanto tal, que venga Dios y lo vea.

Confírmase además otro hecho que ya señalábamos en nuestro número anterior, y es que, á pesar del derroche de archirridículas jactancias del órgano de Móstoles, todo su decantado neo-catolicismo no tiene fuerzas suficientes ni aun para presentar un candidato propio. De hacer algo, tendrán que limitarse á ayudar á algún liberal más ó menos conservador, ó más ó menos *demócrata*, ó cuando más á algún independiente. Pero presentar un candidato católico, es decir, neo-católico franco y declarado.... ¡están verdes!

Después de todo, lo que á nosotros nos importa es que el clero, el catolicismo político, tire de una vez la careta y se declare lo que es, francamente político.

Que el clero se entrometió y entromete en la vida social y en la privada de las familias, siempre que

pueden, y particularmente de las que significan algo, era cosa ya harto sabida; que era político aunque encubierto, también lo sabíamos. Pero hacía falta que él mismo lo declarase abiertamente y de una vez. Y ya está.

Pues bien, la intromisión del clero, de la esfera puramente religiosa, en el orden íntimo del hogar, en las discusiones de las familias, en las disputas políticas de los hombres; la intromisión del clero en el orden puramente social y político; ¡hé ahí el clericalismo! ¡hé aquí el enemigo!

Pero nuestro gozo en un pozo; pues tropezamos con un neo-catolicismo liberal vergonzante. Y nosotros—lo declaramos francamente—preferíamos luchar lealmente con un partido neo-católico verdadero, á tener que habérmolas con toda esa gente, que ni son católicos verdad, ni son liberales verdad, ni son nada verdad.

Los masones, es decir, los republicanos según el órgano de Móstoles, usan un pequeño mandil en las horas de reunión en sus logias. Y esto le sirve de pie al citado órgano de las supercherías para llamar mandilones á los republicanos.

Es de advertir que los masones usan esos pequeños mandiles, como decimos, en las logias que llaman talleres, para simbolizar que son obreros de la emancipación de la conciencia humana.

Y el mandil es, efectivamente, una pieza de la indumentaria de trabajo de los hombres. Lo usan los zapateros, herradores, herreros, carpinteros, camareros, cocineros y muchas clases de trabajadores, durante el tiempo del trabajo.

Usar el mandil, es pues, de hombres. Lo que quita á lo de hombres, es el hábito de vestirse constantemente por la cabeza como las mujeres; es el llevar como las mujeres los pantalones debajo de las faldas; es el vegetar entre chusmes de sacristía y locutorio; es el no ser hombres. ¡Qué habéis, vosotros de ser hombres, manjagranzas ensotnados, chusma pernicioso, chupalámparas indecentes!

EL MAGISTERIO

El domingo y á la hora anunciada, tuvo lugar en el paratiempo del Instituto, la reunión que anunciábamos en nuestro número anterior, con objeto de oír á los señores de Madrid que componen la Comisión gestora de la creación del Colegio para Huérfanos del Magisterio.

El acto estuvo muy concurrido. Ocupó la presidencia la Srta. La Rigada. Hizo la presentación de los expedicionarios el ilustrado inspector de Toledo Sr. Martínez Abellán.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Pérez Martín, Guerra, Cervera, Minaya y San Román, los cuales, desde diversos puntos de vista, abogaron todos elocuentemente por la realización de la noble idea de crear el Colegio para Huérfanos del Magisterio, cuyos beneficios manifestaron desear que se hicieran extensivos á los hijos de los profesores, tanto de Universidades como Institutos.

Después volvió á hacer uso de la palabra el inspector Sr. Abellán, que con palabra elocuente se dirigió á la Prensa toledana, excitándola á que se hiciera eco del acto, y terminó pidiendo á los maestros públicos y privados, catedráticos, inspectores y demás miembros del ramo de Instrucción Pública, pongan cuanto les sea posible en la obra de favorecer á los desvalidos huérfanos del Magisterio.

Puso fin al acto la presidenta Srta. La Rigada, que hizo el resumen en un interesante discurso, que agradó mucho á la concurrencia. Se hizo eco de algunas de las diversas indicaciones allí hechas por algunos de los oradores, ofreciendo presentarlas á los poderes públicos.

Y con esto terminó el acto, en medio de un ambiente de fraternidad y esperanza.

Ahora de esperar es que los maestros todos colaboren en la benéfica obra con el entusiasmo de su propio instinto de vida, y el noble proyecto será pronto un hecho.

Aunque en el número anterior ya cordialmente ofrecíamos al Magisterio nuestro modesto concurso, una vez más, y con el mayor gusto, le reiteramos, que las columnas de la LA IDEA siempre están abiertas para tan dignas y humanitarias aspiraciones.

**

Otra reunión anterior y de carácter menos público se había ya celebrado antes, lo cual prueba que el Magisterio Toledano se agita y se pone en relación con el resto de España. Tuvo lugar en casa del señor Abellán y en ella hubo mucho que enaltecer y fué, los acuerdos que se tomaron por iniciativa del convocante y dueño de la casa.

Estos acuerdos fueron: invitar á las autoridades para que en el próximo mes de Marzo procuren se celebre la Fiesta del Arbol; celebrar un Congreso nacional pedagógico, promover una Exposición escolar para las fiestas de Agosto y adherirse á cuantas gestiones se hagan para instalar un Colegio de Huérfanos y pensionistas del Magisterio.

Ya, con mayor detenimiento, nos ocuparemos de estos acuerdos y propósitos en nuestro número próximo. Vaya por delante nuestro aplauso.

De la provincia.

CONSUEGRA

**La denuncia del juego.—¡Duro con los caciques!—
Conferencia notable.**

La denuncia contra el juego dirigida al señor gobernador y reproducida en los periódicos toledanos más importantes, ha producido aquí enorme sensación entre los elementos mauritanos por estar éstos poco acostumbrados á que la clase trabajadora intervenga de una manera tan eficaz en las cuestiones que afectan al interés público de esta importante villa.

Muchos y muy sabrosos son los comentarios que sobre el particular se hacen, y no tendría nada de extraño que este asunto constituyera con el tiempo el punto inicial de una ruidosa campaña moralizadora emprendida tenaz y enérgicamente por el proletariado consuegreño, ávido, como el que más, de una pronta y radical transformación política.

Por de pronto, háblase ya de organizarse para la próxima lucha electoral, coaligándose con todos los elementos progresivos que quieran formar en fila y no es aventurado predecir que si la clase obrera marcha compacta á las urnas, suyo será el triunfo y con él el comienzo de la regeneración administrativa de este Municipio.

Claro está, que los señores conservadores (!), procurarán por todos los medios posibles resucitar en este caso los procedimientos electorales que los acredita como el *non plus* en la materia (dígalo sino la última hornada de diputados provinciales); pero si los trabajadores se dan cuenta exacta de su valía y saben mantenerse firmes en su derecho, entonces no cabe la menor duda que la derrota del caciquismo local será espantosa y sus consecuencias de un efecto maravilloso para fulano, zutano y perengano, eternos mangoneadores del sabroso guisote municipal....

Informado en este sentido, pronunció noches pasadas en el Centro Obrero un notabilísimo discurso, el ilustrado abogado, Sr. Díaz Tendero.

Con la fluidez de palabra que en él es habitual, enumeró una por una las ventajas que para el proletariado encierra una buena organización de sus fuerzas, y se mostró partidario acérrimo de las luchas políticas, *conditio sine qua* el pueblo no puede estar debidamente capacitado para lanzarse resueltamente á la conquista de su bienestar económico.

Inútil me parece manifestar que con todas estas cosas el caciquismo está que echa las muelas. ¡Ahí no es nada, prohibir el juego! ¡Sacarle á la luz pública los trapos sucios de su gestión administrativa! ¡Criticar sus actos!—¡Qué irreverencia, Dios mío! exclamará iracundo, tan ilustre esperpento regional.

DON GERONCIO.

Consuegra y Octubre 13-905.

**

CARPIO DE TAJO

Justo castigo á su mal proceder.

Víctima de un despotismo soberbio burgo-caciquil, sin rival, que venía padeciendo hace veintitantos años este Ayuntamiento, ha fallecido ayer, trece del actual, después de haber sufrido una agonía lenta y penosa; los extertores, síncope, convulsiones, se han repetido con suma frecuencia por espacio de ocho días; no podía

por menos de llegar un desenlace; de un año á esta parte tanto se le había recrudecido este padecimiento crónico (tan habitual en él), que ya no servían los consejos de la ciencia para atajar un mal que tan arraigado se encontraba; sus últimos momentos han sido tristes, no precisamente por que se le acercaba la hora fatal de su muerte, sino por verse vencido por aquéllos que también le habían servido y tan mal se había conducido con ellos en su vida política. Presenciando esta escena dolorosa se encontraba el médico de cabecera (un delegado del gobernador) tratando de reanimar al enfermo, con sinapismos, ventosas é inyecciones de cafeína; ¡pero todo fué inútil! por fin llegó el instante supremo y exhaló en sus brazos el último suspiro.

¡Descanse en paz!

Mi más sentido pésame á su desconsolada familia.—
El corresponsal, RAMIRO MARTÍN.

LA MISIÓN DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Los periódicos de Madrid publican extractos telegráficos de la conferencia que en estos días ha dado el Sr. D. Rafael M. de Labra, senador electo por las Sociedades Económicas de Amigos del País del Noroeste de España, en el salón de actos del Palacio de la Económica de Oviedo.

Aunque suponemos que el discurso del Sr. Labra se publicará en extenso, queremos reproducir el extracto, porque de una parte, es el señalamiento de los complicados problemas verdaderamente nacionales que en estos momentos se imponen á consideración del país, y de otro lado es una vigorosa excitación á las Sociedades Económicas, para que varíen algo su rumbo y tomando una parte activa en las empresas sociales del día, mantengan y ensanchen sus prestigios.

He aquí el extracto.

Oviedo 8.

Bajo la presidencia del ex diputado republicano, señor Alegre, ha dado una brillantísima conferencia en la Sociedad Económica, el senador D. Rafael María de Labra.

Con la elocuencia y erudición que le son características, habló acerca de los problemas palpitantes, tratándolos con gran elevación de miras, y excitó el celo de las Sociedades Económicas para que los estudien con gran detenimiento, proponiendo al Gobierno las soluciones que se deban adoptar.

Así las Sociedades Económicas—agregó—demostrarán una vez más que son organismos vivos que laboran por la prosperidad y bienestar de la Nación.

Discurrió extensamente, entre grandes aplausos del público, acerca de los problemas agrario, municipal, pedagógico é internacional.

Trató especialmente de las subsistencias, de la emigración, de los consumos, de la socialización de los servicios é incautación por el Estado de los ferrocarriles, de la expropiación de los terrenos incultos, de la educación popular, de la enseñanza primaria, de las Escuelas Normales de ambos sexos, y de la organización é inspección de la enseñanza, abogando por la creación de un impuesto especial escolar sobre los legados y herencias, destinado para la mejora del material de enseñanza.

Terminado el discurso, el Sr. Alegre pronunció breves y elocuentes palabras, felicitando al Sr. Labra por su magistral conferencia.

CRÓNICA

CONDENADO A MUERTE

Salgo de la Audiencia, y aunque busco por todas partes algo que aleje de mi mente la triste impresión que me ha causado la lectura de la sentencia, no encuentro nada que pueda, ni por breves momentos, alejar de mi imaginación la terrible y horrenda frase *pena de muerte*.

En mi imaginación veo llegar el tren á Illán de Vacas, veo caer al Resino y veo á la vez en la soledad de un calabozo al desgraciado Salomón. Parece oír y confundirse, en uno solo, el ruido producido por el tren y el rechinar triste y lento de los grilletes del procesado. Creo escuchar también los sollozos de la familia de la víctima y los gritos de horror y desesperación de la mujer del procesado; veo unos niños que lamentan la casi olvidada muerte de su padre, y á otros que lloran la próxima pérdida del suyo.

Todo esto ha pasado por mi imaginación como película cinematográfica, y nada ha quedado grabado en mi mente con caracteres tan indelebles, como el condenado; ese hombre que salía de la Audiencia diciendo á las gentes que se apiñaban por verle: *pedir á Dios por mí*; ese hombre que, con la cabeza baja, esquivando las miradas de la multitud, marchaba rápidamente para encontrarse pronto en la soledad de su celda, soledad que le había de aterrorizar más que el recuerdo del crimen; ese hombre que momentos antes había sido condenado por sentencia firme á pena de muerte. Le veo en el interior de un calabozo oscuro, iluminado por los débiles rayos de la luna que penetran por entre los desnudos hierros de la reja, cual si quisieran significar que, aun en los senos más negros y profundos del dolor, brilla siempre la vislumbre de la esperanza; unas veces mirando al cielo con los ojos desmesuradamente abiertos como pidiendo clemencia, y otras veces con los codos sobre las rodillas y la cabeza sobre las manos mirando al suelo, pensando tal vez en su mujer y en sus pequeños, le veo que se levanta, intenta andar, pero el ruido de la cadena que le amarra le aterra, y vuelve á sentarse y á reproducir en su mente ideas abrumadoras que le hacen prorrumpir en un prolongado llanto, confundiendo en un eco sordo y apagado sus sollozos y sus oraciones.

Qué largas deben haber sido para él las horas de la noche de la sentencia; largas y negras como el dolor, tristes y sombrías como el remordimiento.

FLORENCIO PINTADO.

CAUSA SENSACIONAL

Por carecer de espacio para ello, nos limitamos á una brevísima reseña del juicio oral.

En el hecho principal, ó sea en que el procesado Salomón Figueras era el autor de la muerte violenta de su convecino Escolástico Resino, estaban conformes las acusaciones y la defensa, discrepando en las circunstancias que unas y otras partes entendían concurrir en el hecho principal, como modificativas de la responsabilidad.

La prueba, en extremo abundante, fué en general adversa para el procesado, sobresaliendo la declaración del médico, con cuyo testimonio tuvieron bastante las acusaciones para el sostenimiento de sus conclusiones respectivas.

Tanto el Sr. Santugini, representante del ministerio fiscal, como el Sr. Lafuente que representaba á la viuda del interfecto, estuvieron elocuentes en sus respectivos informes. El Sr. Lafuente, intencionado en el estudio etimológico de la palabra asesino.

La tarea más difícil en esta causa era la de la defensa, á cargo del Sr. Relanzón, que estuvo también muy elocuente en todo su informe, sobre todo al rebatir la agravante de nocturnidad y al fundamentar la atenuante de arrebató y obcecación.

En el veredicto, que fué de conformidad con las conclusiones del señor fiscal, se apreciaban la circunstancia cualificativa de alevosía y la agravante de reincidencia.

La sección de Derecho, de conformidad con el veredicto, condenó al procesado á la pena de muerte.

Crónica.—Información.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

La revista de Madrid *El Secretariado*, ha convocado á los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia á una Asamblea que se verificará el día 27 del corriente en uno de los salones del Ayuntamiento de esta ciudad.

Dicha Asamblea será presidida por D. Ricardo San Juan, que, con los secretarios de los pueblos cabezas de partido y una representación de nuestro querido colega *El Secretariado*, formarán la mesa.

La reunión, por los antecedentes que tenemos, promete estar concurrida.

Por la fiesta del árbol.

El inspector de primera enseñanza Sr. Abellán ha presentado en el Ayuntamiento una moción solicitando la acción ó el concurso del Concejo para la celebración de la fiesta.

Muy bien nos parece la idea, y á propósito de ella, recordamos que hace unos siete ú ocho meses debe obrar en la *Comisión correspondiente* otra moción de nuestro querido amigo Sr. Hoyos, también sobre la celebración de la fiesta del árbol y paseos escolares.

Circo ecuestre.—Plaza de Toros de Toledo.

Actuará nuevamente mañana domingo, por la tarde, bajo la dirección del Sr. Coret.

En ella tomarán parte los artistas Sra. Angelina y los Sres. Elola, Mariano Alvarez, Pavón, Dolz y otros; habiéndose introducido en los programas notables modificaciones.

Además se correrá un novillo y dos embolados, en cuya lidia, según tenemos entendido, podrán tomar parte algunos del público.

La función dará principio á las cuatro en punto. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los precios son muy económicos.

Necrología.

Nuestro querido amigo D. Sebastián Villasante sufre la inmensa desgracia de haber visto morir, en uno de estos últimos días, á una hija suya, rifa de corta edad.

Muy cordialmente ofrecemos á nuestro amigo y á su afligida señora el testimonio de nuestro sincero y gran sentimiento.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar para el próximo número la reseña de la función verificada anoche en el teatro de Rojas.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION

Un año.....	4 pesetas.
Un trimestre.....	1 id.
Un mes.....	0'35 id.

Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

PUNTOS DE VENTA

Centro de periódicos de D.^a Marcelina Silla, Plaza de Zocodover, núm. 54.

Á LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES

El acreditado *Centro de Información*, CONFIDENCIA, calle de San Mateo, núm. 12, principal, Madrid, facilita á las familias de los estudiantes de provincias informes mensuales de la conducta de los mismos y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso. *Honorarios*: 25 pesetas al abonarse y 25 el 1.º de Febrero próximo. La correspondencia al Director.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid en seguida: PENNELLYPES C. Milán (Italia).

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4, para tratar de precio y condiciones dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Ramiro Fernández Valbuena, que entre varios números tiene adjudicado el 570, que coincide con las tres últimas cifras del 7570, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Un reloj despertador

del establecimiento de D. Eduardo Alvarez, Comercio, 25, teléfono 333, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

Temporada de invierno.

Ha llegado el calzado fuerte para campo y el de abrigo para casa. La sin par zapatilla de Burgos y Munilla, no las hay mejor ni más baratas. La bota Suiza, en todas formas y medidas. Alpargatas de todas clases y de abrigo. Cordeles de todas medidas. Harinas de trigo, fuerte y floja, de almidón, maíz, patata y almortas.

Viandas.—Garbanzos familiar, cochura superior, á 10,50 pesetas arroba; otra clase, á 6 pesetas arroba; judías, lentejas, guisantes, guija castellana que hace el gran cocido.

Semillas.—Cañamones, alpiste, mijo, cebada, rabiña, trigo, abena, alcaceña y maíz.

TODO EN CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.

Señoras, no olvidarse que en los batanes de San Sebastián, se lavan toda clase de mantas de lana.

No equivocarse, Zocodover, 10.—Toledo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, n.º 1, paseo de Recoletos

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	45.105.694,18
TOTAL.....	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑIA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura 28. Capote gris, impermeabilizado, cuello de piel, capucha caoutchout, con embozos de astracán, 80 pesetas.—Figura 29. Capote granadino, gris ó negro, impermeabilizado, cuello piel, capucha portátil, mangas de paño y porta-capote, 80 pesetas.



Figura 30. Capote sevillano, gris oscuro, impermeabilizado, las caídas y aberturas de atrás están bordadas con paño, cuello de piel y capucha, 90 pesetas. Figura 31. Capote abulense, gris y blanco, impermeabilizado, cuello de piel, capucha caoutchouc, 60 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.